



PROCESO SELECTIVO DE VEINTICUATRO PLAZAS DE POLICÍAS LOCALES (OEP 2018, 2018 ADICIONAL Y 2020) MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

Reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 5 de diciembre de 2022, el Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de veinticuatro plazas de Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018, 2018 adicional y 2020

ACUERDA

- Primero.** Desestimar las alegaciones a las calificaciones provisionales del primer examen por no haber encontrado error alguno en la corrección, ratificándose en las calificaciones ya publicadas mediante acuerdo del tribunal de fecha 23 de noviembre de 2022.
- Segundo.** Hacer público el resultado de las calificaciones del segundo ejercicio - pruebas de aptitud física- (Anexo 1). Contra dicho resultado, las personas aspirantes podrán presentar reclamaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación del acuerdo en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es
- Tercero.** Convocar a las personas aspirantes que han sido declarados aptos/as en el segundo ejercicio para la realización del tercer ejercicio, examen psicotécnico, que se celebrará:
- **Día:** 14 de diciembre de 2022.
 - **Hora:** 09:00 horas.
 - **Lugar:** Centro de Formación El Zagal, sito en Av. de la Solidaridad, s/n, 11408 Jerez de la Frontera, Cádiz.

Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, lápiz y goma. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos en las aulas donde se celebren las pruebas. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

- Cuarto.** Convocar a las personas que han sido declaradas aptas en el segundo ejercicio y concurran al examen psicotécnico, para realizar la entrevista personal de ese tercer ejercicio los días y horas que se detallan en el Anexo 2 que se adjunta, en la Delegación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jerez, sita en calle Caballeros, 19 de Jerez de la Frontera.

Las personas aspirantes deberán comparecer provistos del DNI el día y la hora establecida. La persona aspirante que no comparezca al llamamiento, se le

	Código Cifrado de Verificación: 332W62L162G0I05	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaría TC, 006497	FECHA 05/12/2022

	Código Cifrado de Verificación: VL2R82C162F09R5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 05/12/2022	



tendrá por no presentada y, en consecuencia, quedará excluida del proceso selectivo.

Quinto. Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 5 de diciembre de 2022

Página 2 de 2

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 332W62L162G0I05 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal
Firma	Secretaria TC, 006497
FECHA	05/12/2022

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: VL2R82C162F09R5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA
		05/12/2022